

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA

RESOLUCIÓN de 26 de noviembre de 2014, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Córdoba, por la que se anuncia la adjudicación del contrato de servicio que se cita.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Justicia e Interior.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Córdoba.
 - c) Número de expediente: CO/SER-4/2014.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Contrato de Servicio de Limpieza de las sedes judiciales de la provincia de Córdoba, incluido el Instituto de Medicina Legal.
 - b) División por lotes y número: No.
 - c) Lugar de ejecución: Provincia de Córdoba.
 - d) Plazo de ejecución: 24 meses.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Según los criterios establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas.
4. Presupuesto base de licitación.

Importe máximo IVA excluido: Ochocientos cincuenta y tres mil ochocientos cuarenta y siete euros (853.847,00 €).

Importe del IVA: Ciento setenta y nueve mil trescientos siete euros con ochenta y siete céntimos (179.307,87 €).
5. Garantías.
 - a) Provisional: No se exige.
 - b) Definitiva: 5% del importe de adjudicación, excluido IVA.
 - c) Incautación sobre la garantía definitiva en caso de no formalización del contrato por causas imputables al adjudicatario: 25.500,00 euros.
6. Adjudicación.
 - a) Fecha: 7 de octubre de 2014.
 - b) Contratista: Iss Facility Services, S.A.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación:

Importe máximo IVA excluido: Seiscientos sesenta y seis mil euros con sesenta y seis céntimos (666.000,66 euros).

Importe del IVA: Ciento treinta y nueve mil ochocientos sesenta euros con catorce céntimos (139.860,14 euros).
7. Formalización.
 - a) Fecha: 31 de octubre de 2014.
 - b) Contratista: Iss Facility Services, S.A.

Córdoba, 26 de noviembre de 2014.- La Delegada del Gobierno, M. Isabel Ambrosio Palos.